

RESOLUCIÓN [COM4/4]

Estudios de propagación de ondas radioeléctricas en la zona de planificación

La Primera Sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (Ginebra, 2004),

considerando

- a) que la Primera Sesión de la Conferencia adoptó un método de predicción de la propagación para su utilización en la planificación de las bandas 174-230 MHz y 470-862 MHz y para los análisis de compatibilidad correspondientes;
- b) que el método de predicción tiene en cuenta las variaciones geográficas en el comportamiento de la propagación en la zona de planificación debidas a las diferencias en el coíndice atmosférico y que estas variaciones se representan en un mapa de zonas de propagación adoptado por la Conferencia;
- c) que la precisión de las predicciones de la propagación en la zona de planificación depende de los valores representativos del gradiente vertical del coíndice seleccionado para las zonas de propagación;
- d) que en la Recomendación UIT-R P.453 figuran mapas numéricos mundiales del gradiente vertical del coíndice obtenidos a partir de mediciones realizadas en todo el mundo,

reconociendo

que para obtener más información sobre el coíndice y la propagación por conductos en la zona de planificación será necesario disponer de los resultados de nuevas mediciones del gradiente vertical del coíndice,

resuelve invitar al UIT-R

a que, teniendo en cuenta los resultados de las mediciones proporcionadas por las administraciones, realice estudios sobre el coíndice y la propagación por conductos en la zona de planificación con objeto de revisar y, si es necesario, modificar el correspondiente mapa de las zonas de propagación adoptado por la Primera Sesión de la Conferencia,

insta a las administraciones

a que proporcionen al UIT-R los resultados de las mediciones del gradiente vertical del coíndice en sus territorios,

encarga al Secretario General

que señale los resultados de los estudios solicitados en esta Resolución a la atención de la Segunda Sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones.